



Región de Murcia
Consejería de Salud



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO GENERAL, CLÍNICO, APARATOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL CS. DE SAN DIEGO Y LORCA CENTRO DEPENDIENTES DEL ÁREA III DE SALUD DE SALUD.

INDICE

1. OBJETO
2. RELACIÓN DE MATERIAL
3. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL MATERIAL SOLICITADO
4. CONDICIONES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO
5. GARANTÍA Y SERVICIO POST-VENTA
6. CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL
7. LEGISLACIÓN GENERAL

ANEXO I.- CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS SANITARIOS.

1.- OBJETO.

El presente documento tiene como objeto describir las especificaciones técnicas que debe reunir el equipamiento (mobiliario general, clínico, aparatos y electrodomésticos) para el Área III de Salud de Lorca, así como definir las condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha de dicho equipamiento y sistemas complementarios.

2 RELACIÓN DE MATERIAL



Región de Murcia
Consejería de Salud



LOTE I MOBILIARIO GENERAL

DESCRIPCIÓN	UDS.	PRECIO S/IVA	PRECIO C/IVA
MESAS DESPACHO	5	413,23	2066,15
BUCK CON RUEDAS	5	185,11	925,55
SILLONES GIRATORIOS	5	289,26	1446,30
SILLAS BASICAS	11	82,64	909,04
ARMARIO	5	512,4	2562,00
ARMARIO VITRINA	5	413,22	2066,10
ARMARIOS TAQUILLA	5	165,29	826,45
MESAS AUXILIARES	10	206,61	2066,10
TABURETES FIJOS	5	86,74	433,70
BANCADAS	4	413,22	1652,88
MESA BASICAS	1	247,93	247,93
MESA BASICAS	1	330,58	330,58
SILLÓN GIRATORIO	1	289,25	289,25
SILLONES RELAX	2	454,55	909,10
ESTANTERIAS	1	1074,38	1.074,38
ESTANTERIAS	1	991,74	991,74
BACULAS PESABEBES	5	193,39	966,95
BASCULAS	5	297,52	1487,60
TALLIMETROS	5	57,85	289,25
			19.474,95
		21% iva	4.089,74
		TOTAL	23.564,69

LOTE 2 MOBILIARIO CLÍNICO

DESCRIPCIÓN	UDS.	PRECIO UNIT.S/IVA	TOTAL S/IVA
LAMPARAS DE EXPLORACION	5	247,93	1.239,65
CARRO DE CURAS	2	909,09	1.818,18
CAMILLAS EXPLORAC.	5	644,63	3.223,15
CARRO DE PARADA	1	1239,67	1.239,67
MESAS AUXILIARES	4	132,23	



Región de Murcia
Consejería de Salud



			528,92
CAMBIADORES PAÑALES	2	252,07	504,16
TOTAL S/IVA			8.553,73
21% IVA			1.796,28
TOTAL IVA INCLUIDO			10350,00

LOTE 3 APARATOS C.S. SAN DIEGO

DENOMINACIÓN	UDS.	PRECIO UN. S/IVA.	TOTAL S/IVA
ELECTROCARDIOGRAFO	1	1.669,42	1.669,42
APARATO DE TENSIÓN	1	644,63	644,63
SUMA			2.314,05
21% IVA			485,95
TOTAL IVA INCLUIDO			2.800,00

LOTE 4 ELECTRODOMESTICOS CS.S.DIEGO Y LORCA CENTRO

DENOMINACIÓN	UDS.	PRECIO UN.IVA EXC.	TOTAL S/IVA.
RADIADORES ELECTRICOS	5	78,51	392,55
FRIGORIFICO C/CONGELADOR	1	504,13	504,13
FRIGORIFICOS	5	252,07	1.260,35
TOTAL S/IVA			2.157,03
21% IVA			452,97
TOTAL IVA INCLUIDO			2.610,00

Lote I... 23.564,69

Lote II 10.350,00

Lote III 2.800,00

Lote IV 2.610,00

Total 39.325.00€ IVA INCLUIDO



Región de Murcia
Consejería de Salud



3.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL MATERIAL SOLICITADO.

En el anexo-I, que acompañan a este pliego de prescripciones técnicas se definen las características técnicas y prestaciones mínimas que deben reunir el mobiliario.

4.- CONDICIONES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO.

El suministro incluye el transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de todos los elementos incluidos en el contrato, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega en el Hospital.

El mobiliario ofertado cumplirá en todo momento con la normativa europea en vigor.

En los casos en que no pueda llegar a realizarse la entrega con carácter definitivo, por hallarse en obras la dependencia a la que vaya destinado el objeto del presente contrato o por otra causa debidamente justificada, aquel quedará en depósito hasta que pueda realizarse la recepción definitiva.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales), etc., necesarios para su completa y óptima funcionalidad, es decir, el suministro se entregará en perfectas condiciones de uso para el uso al que va destinado. La instalación comprende la entrega al Hospital y el montaje en los locales de destino definitivo, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición.

La ubicación definitiva del suministro e instalación a realizar será determinada por la Dirección del Hospital Universitario "Rafael Méndez" (HURM). Así mismo, todas las máquinas, aparatos, equipos especiales, materiales, piezas, accesorios, herramientas y demás utensilios precisos para la realización completa de los trabajos de instalación serán por cuenta del adjudicatario, al objeto de que el suministro quede en perfectas condiciones de funcionamiento.

La empresa adjudicataria, una vez hecho el suministro e instalación, y en presencia de personal técnicamente cualificado designado por el HURM, realizará las pruebas necesarias que acrediten el buen funcionamiento, quedando reflejadas dichas circunstancias en el acta debidamente firmada por el responsable autorizado del centro.



Región de Murcia
Consejería de Salud



El adjudicatario deberá entregar al servicio destinatario y al servicio técnico del Hospital los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la mejor descripción y operatividad del suministro.

Si por cualquier circunstancia sobrevenida, la propiedad se viese en la obligación de retrasar la entrega del material adjudicado, el adjudicatario deberá suministrar el material en la nueva fecha indicada, sin coste alguno.

5.- GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA.

Durante el período de garantía, el contratista se hará responsable del mantenimiento del material suministrado, incluidos los repuestos necesarios, las dietas y gastos de desplazamiento del personal encargado del servicio de mantenimiento, las reparaciones pertinentes y la asistencia técnicas que se precise.

El adjudicatario entregará al servicio técnico del Hospital las hojas de las revisiones, en las cuales se especificarán las piezas sustituidas con sus referencias, y se detallarán en las intervenciones realizadas.

Las reparaciones realizadas durante el período de garantía se llevarán a cabo en el lugar donde el mismo esté instalado. El servicio técnico del Hospital autorizará, en su caso, la reparación fuera de sus instalaciones previa justificación.

El cómputo de la garantía empezará a contar una vez recibido o, en su caso, instalado de conformidad el material objeto del contrato, acreditado mediante la correspondiente acta de recepción.

El adjudicatario indicará la fecha en que el material suministrado se encuentra en el mercado, así como el tiempo durante el cual garantiza el suministro de repuestos, adquiriendo, por tanto, el compromiso firme de disponibilidad de los mismos.

6.- CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL.

El contratista adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente de aplicación al presente contrato.

El adjudicatario habilitará una zona o área para el almacenamiento adecuado de residuos de papel y cartón y de plásticos de embalaje durante el proceso de recepción y montaje de los equipos, materiales y mobiliario. El personal de la empresa adjudicataria mantendrá el orden en el uso de esta zona, no mezclando ambas fracciones ni generando una acumulación indebida.



Región de Murcia
Consejería de Salud



La gestión de todas las fracciones de residuos asimilables a urbanos anteriormente indicadas quedará integrada en los circuitos de recogida, almacenamiento y posterior gestión, establecidos en el Hospital Universitario "Rafael Méndez". El personal de la empresa adjudicataria comunicará a los responsables designados por la Dirección del Centro la necesidad de retirada de dichos residuos.

La empresa contratista responderá ante cualquier incidente medioambiental por ella causado, comprometiéndose a suministrar información inmediata del mismo al Hospital y liberando a este de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

7.- LEGISLACIÓN GENERAL

Los licitadores acreditarán, documentalmente, que el suministro ofertado cumple, en los citados aspectos, con la legislación comunitaria y española vigente y, con la normativa técnica complementaria que le fuese de aplicación, comprometiéndose a realizar las adaptaciones o modificaciones necesarias en caso de modificación de la mencionada normativa que pudiera producirse durante el período de garantía ofertado, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.

Los productos deberán estar conformes, en el momento en el que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditará el cumplimiento de cualquier otra legislación que sea de aplicación al material ofertado.

Lorca, 23 de febrero de 2018

Vº Bº:
El Director de Gestión y S. G.



José Tomás Serrano

Subdirectora de Enfermería



Guadalupe Gómez Gonzálvez

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS:

Con el siguiente mobiliario (todas las medidas se definen aproximadamente, se valorará positivamente lo que más se ajuste a lo solicitado):

LOTE I MOBILIARIO GENERAL

MESAS DESPACHO EN L: (con ala) (5)

Mesas ergonómicas con faldón metálico en L con medidas aprox. 75 cm. de altura, 160x80 cm. (tablero principal) y 80x60 cm. (ala). Pasacables Estructura metálica. Fabricada con perfil de acero decapado y laminado. Acabado aluminizadora 9006. Tapa con recubrimiento melamínico de alta presión sobre tablero de 25 mm. de grosor. Cantos de ABS. De 2 mm. de espesor. Sistema de regulación en altura. Acabado de la tapa de la mesa a elegir.

BUCK CON RUEDAS: (5)

Compuesto de 3 cajones, bandeja plumier y separador. Estructura metálica de acero. Cajones metálicos, con cubeta de chapa de acero de 0,7 mm. De espesor. Accesibilidad total. Sistema de guías telescópicas de cojinetes de bolas. Sistema de cierre antivuelco integrado. Cerradura amaestrada. Acabados y color.

SILLONES DE DESPACHO: (5)

Sillas con asiento ergonómico regulable en altura. Elevación a gas. Con reposabrazos regulables en altura. De 5 ruedas dobles de seguridad. Respaldo reclinable tapizado en tejido a elegir, sobre goma espuma de alta densidad con trasera tapizada. Refuerzo lumbar. Carcasa exterior en polipropileno negro. Regulación de profundidad del asiento. Mecanismo sincron con contacto permanente del respaldo. Sistema anti-retorno y regulación de presión.

SILLAS BASICAS CONFIDENTE: (10)

Sillas ergonómicas con reposabrazos, apilables con protector de apilamiento. Asiento y respaldo de polipropileno, asiento acolchado y tapizado en vinilo, de alta resistencia, ignífugo, antimicrobiano, impermeable y de fácil limpieza y desinfección.

Estructura metálica de 4 patas. Fabricada en tubo cilíndrico de acero. Brazos de polipropileno, reforzados con fibra de vidrio. Casquillo metálico de acero en la unión del chasis. Color a elegir.

ARMARIOS METÁLICOS PUERTA PERSIANA – 120 X 200 X 45: (5)

Armarios metálicos con puertas de persiana: Estructura de acero pintado epoxi, sin uniones vistas, base con disponibilidad total de superficie, cierre con cerradura con llave, 4 ó 5 estanterías regulables interiormente, medidas aproximadas: 120 de ancho x 200 de alto x 45 cm. De fondo, acabados a elegir tanto en estructura como en puerta de persiana.

ARMARIOS TAQUILLA: (5)

Taquillas fabricadas íntegramente con paneles de compacto de resinas fenólicas, hidrófugas y antibacterianas.

Perfiles verticales de aluminio anodizado plata mate.

Bisagras y tornillos de acero inoxidable.

Las taquillas de una puerta se suministran con un estante superior y barra de colgar.

Las puertas con paneles de 10 mm. Los estantes, techos y bases con paneles de 10 mm. Los laterales con paneles de 4 mm. La trasera es de 3 mm. perforada por una correcta ventilación.

Color: el cuerpo se blanco. Las puertas según colores a elegir.

MESAS AUXILIARES: (pediatría) (6)

Mesas supletorias para pesa bebés en acero inoxidable, medidas 60x40.

MESAS AUXILIARES: (4)

2 Mesas sin ruedas, estructura de acero inoxidable sin bandeja 18/10. Estante superior con reborde de protección en 3 lados, cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Entrante inferior liso de acero inoxidable. Medidas aprox. 41x61x81 Y

2 Sin bandeja inferior medidas 60x40 aprox.

TABURETES SIN RUEDAS: (5)

Taburetes con asiento de goma inyectada de diámetro 330mm, regulable en altura por pistón a gas. Altura mínima - máxima: 500 - 700mm. Base de ABS inyectado o de aluminio pulido de 5 patas con nervios de refuerzo, sin ruedas (con topes de apoyo). Medidas aprox. diámetro 500 x 500 - 700mm. Peso kg.

BANCADAS: (4)

Módulos de espera. Asiento y respaldo anatómico de polipropileno inyectado reciclable. Color a elegir. Estructura metálica con travesaño en tubo de acero laminado en frío. Alta resistencia. Patas en tubo de acero con niveladores.

A continuación paso a enumerar los diferentes módulos y número de plazas

4 módulos de 5 plazas (máximo 250cm. de ancho)

MESA DESPACHO: (2)

- 1 Mesa ergonómica con medidas aproximadas 90 X 90 cm. Fabricada con perfil de acero decapado y laminado. Acabado aluminizadora 9006. Tapa con recubrimiento melamínico de alta presión sobre tablero de 25 mm. de grosor. (Sala de lactancia – S. Diego)
- 1 Mesa escritorio ergonómica con medidas aproximadas 90 X 90 cm. Fabricada con perfil de acero decapado y laminado. Acabado aluminizadora 9006. Tapa con recubrimiento melamínico de alta presión sobre tablero de 25 mm. de grosor. (Lorca Centro)

SILLONES FIJOS RELAX: (2)

Diseño ergonómico.

Respaldo reclinable con apoyo para la cabeza

Con 2 ruedas, provista de freno

Con soporte posterior para el respaldo, que permita las maniobras de movilidad del sillón con facilidad para evitar el arrastre del mismo (tipo asa).

Reposapiés con posibilidad de: plegable, escamoteable, abatible, etc.

Asiento, respaldo y apoyabrazos acolchados. Con posibilidad de girar/extraer hacia los lados los apoyabrazos, abatir o escamotear.

Apoyo lumbar.

Respaldo regulable, hasta mínimo 45°

Tapizado acolchado en vinilo, de alta resistencia, ignífugo, antimicrobiano, impermeable y de fácil limpieza y desinfección.

Mecanismo relax manual, bien mediante palanca/resortes o ejerciendo presión sobre el respaldo, con movilización independiente en respaldo y piernas.

El asiento, respaldo y reposabrazos estarán confeccionados con espuma de alta densidad.

Color a elegir.

ESTANTERIAS (2)

1 Estantería metálica para el correcto almacenaje de los diferentes materiales con 4 baldas regulables en altura, medidas aproximadas 3 metros de largo x 40 de fondo x 200 cm. De alto. Alto nivel de resistencia al oxido y humedad. (San Diego)

1 Estantería metálica para el correcto almacenaje de los diferentes materiales con 5 baldas regulables en altura, medidas aproximadas 3 metros de largo x 40 de fondo x 200 cm. De alto. Alto nivel de resistencia al oxido y humedad. (Lorca Centro)

BASCULAS PESABEBES: (5)

Pesabebés digital

BASCULAS HUMANAS: (5)

Bascula digital con tallímetro hasta 200 kg. Aprox.

TALLIMETROS: (5)

Tallímetro pediátrico mecánico.

LOTE II MOBILIARIO CLINICO:

LAMPARAS DE EXPLORACIÓN: (5)

Flexo multifuncional flexible para exploración.
Con 5 ruedas giratorias.
Luz fría.
Lámpara halógena.

CARRO DE CURAS: (2)

Fabricado en acero inoxidable con 4 o 5 cajones, uno de ellos grande en la parte inferior. Cajones con separadores de PVC extraíbles incluidos. Bandeja superior de acero inoxidable con tres rebordes con una altura mínima aprox. De 10 cm. papelera de PVC con tapadera basculante. Empujador lateral. Ruedas carenadas paralelas de aprox. 100 mm. De poliamida, 2 con freno. Medidas aproximadas 60x50 cm. y de 80 a cm. de altura.

CAMILLAS DE RECONOCIMIENTO CONSULTAS: (5)

Camillas para consultas de reconocimiento eléctricas.

Regulador de altura en una de las patas para compensar posibles desniveles en el suelo.

La estructura está fabricada en tubo de acero y recubierta de pintura polvo epoxi, cocida en horno a 250° C.

Los motores de todas las camillas eléctricas cumplen con las normativas de seguridad europeas.

Sistema de ruedas escamoteables, mediante pedal único.

Respaldo superior (parte cabeza) abatible manualmente.

Tapón-cojín incluido.

Poli piel ignífugo, colores a elegir.

Regulación de altura mediante mando.

Peso máximo aprox. 200 kg.

Relleno aprox. de 35 Kg/m³ de densidad.

Dimensiones de la camilla aprox:

- Medidas:
 - o Ancho: 70 cm.
 - o Largo: 184 cm.
 - o Altura regulable: 58 - 90 cm.
- Grosor del acolchado 8 cm.

CARRO DE PARADA: (1)

Fabricado en materiales de polímero de alta densidad para evitar el óxido, con esquinas redondeadas para fácil limpieza, valorándose que el material sea bacteriostático. Estructura de acero recubierto con pintura epoxi. Con 4 ruedas de diámetro aprox. 120mm con cinta de poliuretano y soporte de polímero, todas giratorias y las 2 delanteras además con freno y bloqueo completo. Con asa ergonómica para su fácil manejo. De 5 a 6 cajones con cuerpo construido en polímero ABS inyectado y parte frontal en polímero de alta densidad. Cajones con guías metálicas que permitan que sean 100% extraíbles, con divisores y bandejas de intercambio para un mejor acceso e identificación de los medicamentos y materiales, y con medidas internas aprox. 430 x 510 mm, con diferentes alturas disponibles (de 75, 150, 200 y 300mm aprox). Bandeja porta desfibrilador antideslizante, construida en acero recubierta con pintura epoxi, que gire 360° sobre su eje, ajustable y de medidas aprox. de 370mm de largo x 203mm de ancho, ajustable hasta 360mm. Soporte de la

bandeja porta desfibrilador, un tubo de acero calibre 18 recubierto con pintura epoxi y que gire 90°. Con porta botellas de oxígeno, tabla de masaje cardiaco y soporte para suero extensible de dos ganchos. Con tomas de corriente múltiples con calidad hospitalaria, y adecuada disposición de los cables internos y externos que estén protegidos de enganches y daños. Medidas del carro aprox. 1100mm de alto x 575mm de fondo x 965mm de ancho.

CAMBIADOR DE PAÑALES: (2)

Cambiador de pañales horizontal de pared, con cinturón de seguridad, regulable, fabricado en polietileno. Color a elegir

LOTE III.- APARATOS:

ELECTROCARDIOGRAFO:

- Uso simple 1-2-3 (conectar – identificar – realizar ECG)
- Módulo de derivaciones con sistema tridente, minimizando el efecto “spaghetti”. Diseño anatómico para la rápida colocación de los electrodos.
- 2 accesos para realizar el ECG: pantalla táctil (en color y aprox. 6,5”) y teclado (alfanumérico con protector de silicona)
- Control y detección automático de la colocación de los electrodos
- Visualización de la calidad de señal por escala de colores
- Adquisición de las 12 derivaciones con la visualización de todas en pantalla
- Adquisición del ECG: automática, manual y comprimido.
- Adquisición de la señal: 8000 muestras / seg y derivación.
- Filtros: AC / línea de base / artefactos
- Debe posibilitar la pre visualización del electro antes de su impresión en papel o transferencia a un servidor de electrocardiografía.
- Impresora de alta resolución
- Formato de papel DIN A4
- Formato de impresión: 3x4 (1R, 3R)/ 3x4, ST/ 3x4, 1R ST/ 6x2 / panorámico 12 / 12 x 1 / mediciones extendidas (opcional)
- Diseño ergonómico incluyendo carro con buenas prestaciones
- Funcionamiento a red y batería
- Almacenamiento de hasta aprox. 200 ECG
- Posibilidad de extraer ECG a través de llave USB
- Modulo LAN incorporado y USB wifi externa. Conectividad con SELENE (mensajería HL7)
- Debe permitir ECG programados para protocolos de esfuerzo farmacológicos.

Se valorará que el material fungible para su funcionamiento este dado de alta en la Unidad de aprovisionamiento integral (UAI) del SMS y que el manejo del aparato sea ya conocido por el personal de la unidad, favoreciendo así la labor asistencial cuando se de la movilidad de dicho personal

LOTE IV: ELECTRODOMESTICOS:

RADIADORES:

5 Estufas eléctricas para consultas.

FRIGORIFICOS:

5 Frigoríficos para vacunas, Clasificación energética A+. Capacidad útil del refrigerador sobre 130 litros aprox. Bandejas de cristal de seguridad. Puertas reversibles.

1 Frigorífico-congelador alto con clasificación energética A+, frigorífico con mínimo tres bandejas / estantes tipo cristal de seguridad. Dimensiones aproximadas 170 cm de alto x 60 cm de ancho y 60 cm de fondo. Tecnología optima No-frost. Puertas reversibles izq. / dcha. (Lorca Centro).

